



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza  
Lima Metropolitana

## PRESENTACION

La Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza de Lima Metropolitana – MCLCP-LM, es un espacio integrado por organizaciones de la sociedad civil, la Iglesia, instituciones del Estado y organismos que promueven el desarrollo. Su objetivo es concertar los esfuerzos de todas estas instituciones, para enfrentar los problemas de desigualdad y pobreza que aún persisten en nuestra sociedad, comprometiendo para ello el aporte de todos y todas.

Desde su formación en el año 2001 ha venido generando el diálogo y la concertación entre actores públicos y privados y en cada contexto electoral ha visto la oportunidad para afianzar los compromisos entre estos y fortalecer así la democracia.

Este año 2014, la MCLCP-LM ha promovido una amplia participación de colectivos, redes y organizaciones sociales, a fin de elaborar un conjunto de propuestas que desde la sociedad civil sea presentada a los y las candidatos y candidatas a la Municipalidad Metropolitana de Lima y se constituyan en un referente de sus futuros planes de gobierno.

En este proceso, han participado adultos mayores, niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres de las diversas Limas, que han aportado sus experiencias, iniciativas, propuestas y expectativas respecto a la visión de ciudad que esperan y con la que quieren contribuir.

Se ha constituido así un Grupo Impulsor del Acuerdo de Gobernabilidad<sup>1</sup>, el mismo que esta conformado por organizaciones e instituciones de la sociedad civil de Lima Metropolitana y que ha tomado como punto de referencia de estas propuestas los ejes prioritarios del Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima.

---

<sup>1</sup> Grupo Impulsor del Acuerdo de Gobernabilidad: ALTERNATIVA Centro de investigación social y educación popular – Asociación Nacional de Adultos Mayores del Perú ANAM-PERÚ – Acción Contra el Hambre – Asociación de Artistas Aficionados – Asociación de Comunicadores Sociales - CALANDRIA – Asociación KUELAP – Asociación Nacional de Centros - ANC – Asociación Red de Líderes de Lima Metropolitana - ARELIM – CARE Perú – Central de Organizaciones Promotora de la Ejecución de Acciones para la Renovación Urbana - CPRU – Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PREDES – Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO – Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional - CIDAP – Ciudadanos en Acción – Colectivo Ciudadano Lima Sur – Colectivo Cívico Lima Este – Colectivo de Incidencia y Acción Urbana - CIAUR – Colectivo Interinstitucional Todos con la Infancia, Vota por la Niñez – Colectivo Urbano – CONADES JUVENIL – Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de Lima Metropolitana - CCONNA LM – Diálogo Ciudadano – ESCUELA AMIGA – Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana - FEMOCCPAALM – Fomento de la Vida - FOVIDA – Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño - GIN – Grupo Galileo Galilei – Grupo Impulsor de la Agenda de Desarrollo de Lima Norte – Instituto de Desarrollo Urbano - CENCA – Instituto EDUCA – Jóvenes por la Democracia y Paz – MCLCP Barrios Altos – MCLCP Lima Este – MCLCP Lima Metropolitana – MCLCP Lima Norte – MCLCP Lima Sur – Mesa de Empleabilidad Juvenil de Lima Metropolitana - MEJU – Mesa Evangélica Juvenil - Movimiento ciudadano frente al Cambio Climático - MOCCIC – Movimiento “Sin Techo Metropolitano y del Perú” – OXFAM – Pastoral Social de la Diócesis de Chosica – Proceso KAIROS Perú – Pukllay – Red Nacional de Promoción de la Mujer - RNPM – Servicios Educativos El Agustino-SEA – Sociedad Civil de la Asamblea Metropolitana - Somos Cultura – Talleres Infantiles Projectados a la Comunidad - TIPACOM

## **“ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO INCLUSIVO DE LIMA METROPOLITANA”**

Los firmantes candidatos y candidatas a la alcaldía de Lima Metropolitana al suscribir este documento asumimos el compromiso de trabajar de manera coordinada y concertada con las y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, sectores del Estado, y con las y los ciudadanos para la mejora de la calidad de vida de todas las personas.

Formulando políticas, desarrollando programas inclusivos y garantizando la asignación presupuestal que permita su implementación.

Pondremos especial énfasis en las personas que se encuentran en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, abordando los problemas que los afectan y, generando las condiciones para lograr las siguientes metas:

### **1. LIMA ES UNA CIUDAD INTERCULTURAL, INCLUSIVA, SALUDABLE Y EDUCADORA, DONDE SUS HABITANTES HOMBRES Y MUJERES DESARROLLAN SUS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES, Y HABITAN EN CONDICIONES DE CONVIVENCIA SOCIAL**

#### **Metas:**

- Elaborar y aprobar el Plan Metropolitano de Acción por la Infancia y Adolescencia, en concordancia con el PNAIA, asegurando su implementación.
- Fortalecer la gestión en salud, promoviendo estilos de vida saludables desde la infancia a través de Programas de Escuelas y Espacios Públicos Saludables.
- Contribuir a la reducción de la anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses, disminuyendo de 34% a 22%, fortaleciendo el Programa “Cero Anemia” y la Comisión Metropolitana por una Nutrición y Alimentación Saludable.
- Contribuir con el Ministerio de Salud, para la reducción del 50% en la prevalencia de personas con TBC, fortaleciendo la Comisión Multisectorial de Lucha contra la TB (COMUL TB).
- Contribuir con la RENIEC para que el 100% de la población cuente con partida de nacimiento y DNI.
- Ampliar y fortalecer el sistema de protección del niño, niña y adolescente frente al abandono, ampliando la cobertura de los servicios de cunas y centros infantiles e implementando de manera inmediata el registro y protección de niños, niñas y adolescentes que trabajan.
- Implementar el Proyecto Educativo Metropolitano, priorizando el desarrollo de programas de comprensión lectora y matemáticas.
- Formular e implementar una política metropolitana sobre envejecimiento que asegure el ejercicio de derechos y una vida digna a las Personas Adultas Mayores.
- Promover la equidad de género y la erradicación de la violencia, incorporando el enfoque de género en los diversos planes metropolitanos, articulando las gerencias de la mujer y fortaleciendo el sistema de protección para la prevención de la violencia.
- Contribuir a la reducción de la inseguridad ciudadana, desarrollando programas de formación ciudadana en valores democráticos y cultura de Paz, a través del arte y el deporte.
- Formular e implementar el Plan de Cultura de Lima, desarrollando Programas de Cultura Viva Comunitaria y sostenibilidad a la Escuela Taller de Lima.

**2. LIMA ES UNA CIUDAD POLICÉNTRICA, ARTICULADA Y SOSTENIBLE QUE REDEFINE EL USO DE SU TERRITORIO EN ARMONÍA CON SUS ECOSISTEMAS CIRCUNDANTES Y QUE BRINDA SERVICIOS ADECUADOS SIN DISCRIMINACIÓN.**

**Metas:**

- Implementar el Programa de vivienda popular, a través de un Sistema Integral de ahorro, crédito y financiamiento con la Caja Metropolitana y la coordinación con el MVCS para la generación de suelo urbano y productos financieros para los sectores D y E.
- Implementar el Plan Metropolitano de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, incorporando sus propuestas en el PDU y el PEI, fortaleciendo las Mesas Temáticas Multisectoriales para la preparación, respuesta y rehabilitación en situaciones de emergencias y haciendo cumplir la zonificación urbana, parámetros urbanísticos y el reglamento de edificaciones.
- Fortalecer el liderazgo metropolitano en la gestión ambiental a fin de reducir la contaminación de aire, agua y suelo; poniendo en marcha el Plan Ambiental, las estrategias de mitigación y adaptación frente al cambio climático, el funcionamiento de la CAM, la articulación de las comisiones ambientales distritales y el desarrollo de Programas de Mejoramiento Ambiental.
- Desarrollar acciones de conservación y puesta en valor de las 3 cuencas de Lima, liderando el Consejo Inter regional de Cuencas, protegiendo los valles frente a la actividad minera y la especulación urbana, a través de planes de zonificación económica y ecológica de las cuencas.
- Implementar las Áreas de conservación regional (ACR), involucrando en esos programas el protagonismo y la capacitación de las comunidades
- Promover una cultura ambiental ciudadana, que garantice el ejercicio de los derechos y deberes ambientales de la ciudadanía
- Recuperar los espacios públicos, articulando programas de arte y deporte en parques zonales, promoviendo el uso adecuado del tiempo libre en zonas de alto riesgo social.
- Modernizar y ordenar el transporte público y privado, mejorando la calidad de vida de los vecinos y vecinas; a través de un transporte rápido, seguro, cómodo y ordenado.

**3. LIMA ES CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, COMPETITIVA Y PROMOTORA DE LA INDUSTRIALIZACION NACIONAL, CAPITAL DEL TURISMO CULTURAL Y CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS, CUYA POBLACION EMPRENDEDORA ACCEDE A LOS DIVERSOS MERCADOS.**

**Metas:**

- Implementar el plan concertado de desarrollo económico metropolitano.
- Desarrollar programas de formación para el trabajo dirigido a jóvenes, a fin de fortalecer sus capacidades de emprendimiento y empleabilidad.
- Implementar la Ventanilla Única de Promoción del Empleo.
- Fortalecer los Consejos de Desarrollo Económico de las Limas.
- Promover la creación de centros de innovación tecnológica en alianzas con el sector privado.
- Desarrollar programas que fortalezcan las capacidades y condiciones de generación de ingresos y emprendimiento de las mujeres en situación de vulnerabilidad, (discapacitadas y jefas de hogar).

#### **4. LIMA ES UNA CIUDAD – REGION QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE GOBIERNO METROPOLITANO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE**

##### **Metas:**

- Aprobar e implementar la Política Metropolitana de participación ciudadana, que permita fortalecer la gestión democrática, consolidar la ciudadanía activa y promover una cultura de transparencia y de rendición de cuentas.
- Crear el Comité Metropolitano Anticorrupción integrado por autoridades municipales, la sociedad civil y los órganos de control interno.
- Aprobar la Ordenanza que determina las Áreas Interdistritales, que desconcentran la gestión de los servicios metropolitanos.
- Ampliar y fortalecer las unidades formuladoras de las gerencias de la MML para la formulación y viabilidad de perfiles de proyectos presentados por la sociedad civil en los presupuestos participativos.
- Fortalecer la Asamblea Metropolitana como un órgano de consulta y coordinación de todas las Municipalidades distritales y la sociedad civil, que contribuya activamente en la gestión del desarrollo de la ciudad de Lima.
- Aprobar el Sistema de Planificación y Gestión de Lima Metropolitana.
- Presentar propuesta de ley para dar contenido al Régimen especial de Lima.
- Crear e implementar un sub proceso de formulación de presupuesto participativo para niñas, niños y adolescentes.
- Implementar el Sistema Metropolitano de Políticas de la Juventud, promoviendo la constitución de los Consejos Distritales de Participación Juvenil y la realización de audiencias juveniles.
- Constituir el Consejo Metropolitano de Personas Adultas Mayores.
- Fortalecer el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes – CCONAA LM, promoviendo su conformación y funcionamiento a nivel de los distritos de Lima Metropolitana.
- Garantizar el funcionamiento del Comité de Gestión Metropolitano del Programa de Complementación Alimentaria (PCA), y promover la constitución y funcionamiento de los comités de gestión distritales.
- Coordinar el incremento de presupuesto para la Municipalidad Metropolitana de Lima, en función a su régimen de capitalidad.

**Lima, setiembre 2014**

## **“PRIORIDADES DEL CERCADO DE LIMA”**

### **Eje N° 1.-**

- Formular e implementar un Plan Integral de Seguridad Ciudadana, que haga prevención de la violencia y defina compromisos de las instituciones comprometidas.
- Desarrollar programas de prevención de la anemia, suplementación alimentaria y tratamiento de la TBC en el Cercado.

### **Eje N° 2.-**

- Elaborar e implementar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos y un Plan de emergencia, que reduzca la vulnerabilidad existente en el Cercado.
- Implementar el Saneamiento físico legal de las viviendas del Cercado de Lima, en especial de las personas que viven en inmuebles tugurizados.
- Recuperar el patrimonio cultural del centro histórico, creando la escuela vecinal de Identidad Cultural, Historia y Patrimonio y fiscalizando las demoliciones y construcciones clandestinas.
- Implementar el Plan de Mejoramiento de los Espacios Públicos, que contemple la creación de nuevos espacios deportivos (Polideportivo) y Áreas Verdes.

### **Eje N° 4.-**

- Fortalecer la participación ciudadana a través de las Casas Vecinales.
- Impulsar y fortalecer la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Cercado y del Centro Histórico (Monserate, Damero, Barrios Altos y Rímac).
- Implementar el Programa Municipal de participación vecinal, que oriente desde la infancia a una cultura democrática y de valores ciudadanos, en coordinación con la Escuela y las organizaciones sociales.

